



boletín

CLIMA Y SALUD

Versión 1 del 10 de abril de 2017

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Esta es una iniciativa del sector salud y el sector ambiente que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades para estar preparadas, adaptadas y resilientes al clima. Este instrumento aporta indirectamente al derecho fundamental de la salud.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; y el Instituto Nacional de Salud en asocio con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM.

La Mesa Técnica de variabilidad y Cambio climático de la CONASA presenta la primera versión del boletín de recomendaciones para Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad dirigido a la población colombiana:

No. 1-2017: Durante el primer semestre de 2017 se esperan condiciones climáticas normales para todo el territorio nacional.



TABLA DE CONTENIDO

01

Climatología y proyección de la precipitación para abril de 2017

02

Climatología y proyección de la precipitación para abril mayo junio de 2017

03

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por regiones**

04

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por precipitación**

05

Recomendaciones generales

01

CLIMATOLOGÍA Y PROYECCIÓN DE LA PRECIPITACION PARA ABRIL DE 2017

REGIÓN PACÍFICA

Climatología de la precipitación: Durante el mes de abril las lluvias se incrementan notoriamente en toda la región; las precipitaciones son abundantes y frecuentes y mantienen altos volúmenes en el centro y sur de Chocó y en el Valle del Cauca y Cauca, con valores que oscilan alrededor de los 400 milímetros. Valores superiores entre 800 y 1300 milímetros se presentan en algunos sectores, entre los departamentos del Valle del Cauca y Cauca en los municipios de López de Micay en el Cauca y al sur de Buenaventura, en el Valle. En el norte del Choco las cantidades son ligeramente inferiores a las del resto de la región con valores en promedio por debajo de 200 milímetros.

REGIÓN ANDINA

Climatología de la precipitación: Abril es normalmente el mes más húmedo de la primera temporada lluviosa del año en la mayor parte de la región. Las lluvias son abundantes y frecuentes con valores superiores a 300 milímetros en promedio, en los departamentos de Antioquia y Santanderes y en sectores de Tolima y Cauca. Se presentan volúmenes de lluvia en cantidades moderadas en algunas áreas de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Huila, Valle, Cauca y sur del Cesar y en Bolívar con promedios entre 150 y 300 milímetros. Los menores volúmenes se registran en algunos sectores de Boyacá y Cundinamarca.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

Climatología de la precipitación: En abril se inicia la temporada lluviosa en toda la región, las precipitaciones aumentan notoriamente con respecto a las registradas en el mes anterior. Las mayores cantidades se registran en el sur del piedemonte Llanero, y en el occidente de los departamentos de Meta y Casanare, en donde las precipitaciones son frecuentes y de gran intensidad con valores superiores a los 300 milímetros. Los valores más bajos se presentan hacia el norte en Casanare, Arauca y Vichada, con valores inferiores a 200 milímetros.

REGIÓN CARIBE

Climatología de la precipitación: A partir de abril se inicia normalmente la temporada lluviosa en la mayor parte de la región. Históricamente las lluvias presentan los mínimos volúmenes de precipitación entre 0 y 50 milímetros en promedio, en el norte de La Guajira, en el litoral de los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar y en el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Las precipitaciones alcanzan volúmenes moderados en sectores de los departamentos del Magdalena, Cesar, Bolívar, Córdoba y Sucre, con valores promedios entre 100 y 200 milímetros. Las mayores cantidades por encima de 200 milímetros, tienen lugar hacia el sur de la región, es decir al norte de Antioquia.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

Climatología de la precipitación: En abril las precipitaciones aumentan significativamente con respecto al mes anterior en toda la región. Las lluvias son frecuentes y abundantes en el oriente y centro de la región con valores superiores a los 400 milímetros en promedio, en sectores de los departamentos de Putumayo, Caquetá, Vaupés y Amazonas. Los registros más bajos con valores inferiores a los 300 milímetros se presentan en el nororiente de la región, en el departamento de Guainía y en algunas áreas del piedemonte del Meta.



REGIÓN PACÍFICA

Climatología de la precipitación: Históricamente en el norte del departamento del Chocó y en Nariño, las lluvias se incrementan notoriamente y continúan siendo frecuentes y abundantes. En el resto de la región, las precipitaciones se mantienen similares o disminuyen ligeramente respecto a las del mes de abril y sus volúmenes en general se mantienen entre los 300 y los 800 mm en promedio. En algunos sectores del sur del departamento del Valle del Cauca, noroccidente del Cauca y centro-oriente del Chocó, los volúmenes de precipitación superan los 800 mm e incluso entre el Valle del Cauca y el Cauca se localiza una zona con registros superiores a los 1000 mm. Durante el mes de junio, a pesar de que las lluvias son abundantes y frecuentes, se observa una ligera disminución en las cantidades de precipitación en toda la región respecto al mes anterior.

Los valores al norte y sur de la región (Chocó y Nariño y a lo largo del piedemonte), se mantienen entre 200 y 400 mm, mientras en el centro oscilan entre 400 y 800 mm, llegando incluso a superar los 800 mm en promedio en algunas áreas de los departamentos de Valle y Cauca.

REGIÓN ANDINA

Climatología de la precipitación: El tiempo es lluvioso en toda la región. Las precipitaciones son abundantes y registran un incremento respecto al mes de abril. Los mayores valores en promedio, superiores a 300 mm se presentan en gran parte del norte de la región, en los departamentos de Antioquia, Santander, sur de Bolívar y Córdoba; siendo mayo el mes más lluvioso de la primera temporada lluviosa del año en buena parte de la zona, mientras en el centro y sur y algunas áreas al norte, las lluvias oscilan entre 50 y 200 mm. Históricamente las precipitaciones decrecen ligeramente con respecto al mes anterior en algunos sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Huila. Durante el mes de junio, los volúmenes de precipitación disminuyen notoriamente respecto a los registrados en mayo, especialmente en los departamentos de

Cundinamarca, Caldas, Quindío Tolima, Valle, Cauca y Nariño y centro de Norte de Santander, con valores entre 50 y 100 milímetros (mm), en promedio. Las precipitaciones presentan cantidades moderadas, por encima de los 200 mm, ligeramente inferiores a las del mes anterior en Antioquia, Santander, Risaralda, sur de Bolívar y del Cesar.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

Climatología de la precipitación: Las lluvias se generalizan en toda la región, registrando cantidades medias superiores a las del mes anterior, alcanzando valores por encima de los 300 milímetros (mm). Las precipitaciones son frecuentes y registran volúmenes entre 200 y 300 mm al norte de la región, especialmente en el departamento de Arauca y en algunos sectores del Meta. Los mayores promedios se presentan en el Piedemonte Llanero y en algunas áreas del sur de la región, en donde las precipitaciones son frecuentes y de gran intensidad, con registros que superan los 400 mm.

En el mes de junio, las lluvias se incrementan al oriente de la región, las precipitaciones abundantes y frecuentes alcanzan las mayores cantidades medias del año, superiores a los 400 mm, en el departamento de Vichada. Los mayores volúmenes se presentan en el piedemonte llanero, en donde las precipitaciones, aunque registran una ligera disminución con respecto al mes anterior, continúan siendo frecuentes y de gran intensidad con registros que oscilan entre los 400 y 800 mm.

REGIÓN DE LA AMAZONÍA

Climatología de la precipitación: Durante mayo, las precipitaciones aumentan ligeramente en comparación con el mes de abril en casi toda la región. Los volúmenes de precipitación generalmente fluctúan en promedio, entre los 300 y 600 milímetros (mm) con excepción de algunas áreas del departamento de Amazonas y en la zona de piedemonte, donde los valores son inferiores a los 300 mm en promedio. Para el mes de junio se observa un moderado descenso de las cantidades de precipitación en el

Trapezio Amazónico, y un ligero incremento de las mismas hacia el oriente de la región. Los menores volúmenes se registran en el sur de la Amazonía y en sectores del piedemonte amazónico en el departamento de Caquetá y sur del departamento del Meta, con valores entre 100 y 300 mm. Los mayores registros se presentan al sur del piedemonte, y centro y oriente de la región, con valores superiores a los 400 mm.

REGIÓN CARIBE

Climatología de la precipitación: Durante el mes de mayo normalmente se incrementan las lluvias en toda la región. Las precipitaciones aumentan significativamente con respecto al mes anterior en el Archipiélago de San Andrés y Providencia y en sectores del centro de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y sur del Magdalena. Las lluvias son continuas y abundantes y registran los mayores volúmenes con valores superiores a 200 mm en promedio, en la Sierra Nevada de Santa Marta, al oriente del departamento del Cesar, en el centro de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y en el norte de Antioquia; menores cantidades de precipitación se presentan al norte del departamento de La Guajira con registros inferiores a los 50 mm. En el mes de junio, los volúmenes de precipitación son ligeramente inferiores a los históricamente registrados en mayo, en los departamentos de Magdalena y Cesar, sur de La Guajira y algunos sectores de Córdoba y Sucre y en la Sierra Nevada de Santa Marta, con valores promedios que oscilan entre 100 y 150 mm; lo contrario ocurre, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, donde los valores de precipitación aumentan respecto al mes anterior.

Predicción de la precipitación:

REGIÓN PACÍFICA

Se esperan lluvias dentro de los promedios históricos para la región y precipitaciones típicas para la época con una probabilidad de normalidad del **58%**, seguido de una condición excesiva con una probabilidad del **19%** y la deficitaria con una probabilidad del **23%**.

REGIÓN ANDINA

En general, se esperan volúmenes de lluvia dentro de los valores medios históricos para el trimestre con una probabilidad del **58%**, seguida de una condición deficitaria del **23%** y una condición de lluvias excesivas del orden del **19%**.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

En la región se esperan volúmenes de lluvia dentro de los valores medios históricos para el trimestre con una probabilidad del **57%**, seguida de una condición deficitaria del **21%** y una condición de lluvias excesivas del orden del **22%**. Para el sur-occidente del Vichada y el oriente del Meta, se esperan volúmenes de lluvia entre ligeramente por encima de lo normal y normal, con probabilidades de **28%** y **53%** respectivamente.

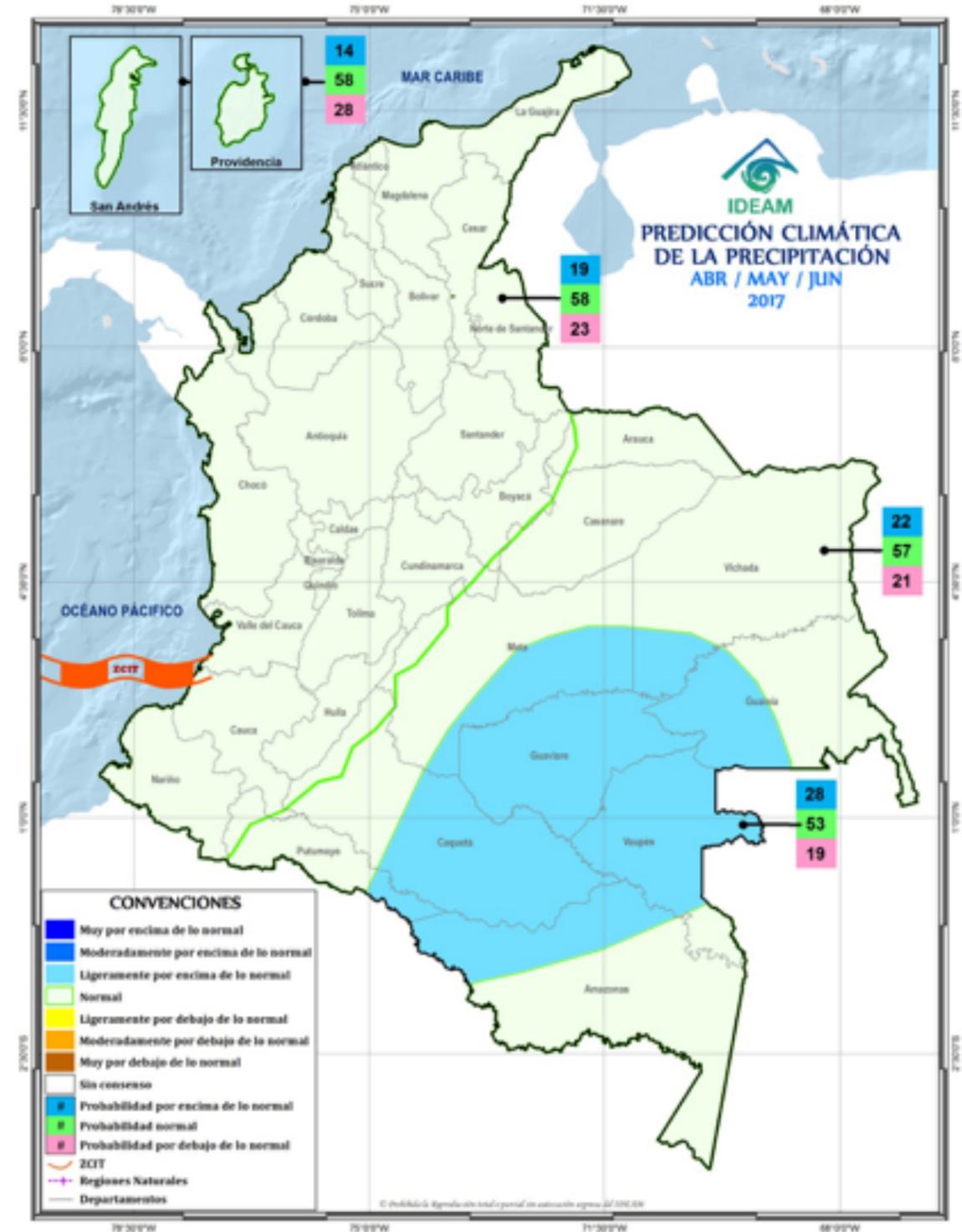
REGIÓN DE LA AMAZONÍA

se estiman lluvias dentro de los valores medios históricos con una probabilidad del **57%**, seguida de una condición de lluvias deficitarias del orden de **21%** y una condición excesiva con valor del **22%**. Para Guaviare, occidente de Guainía, Vaupés, oriente del Caquetá y occidente de Amazonas, se esperan volúmenes de lluvia entre ligeramente por encima de lo normal y normal, con probabilidades de **28%** y **53%** respectivamente.

REGIÓN CARIBE

Se esperan precipitaciones en el rango de los valores normales para la región, con una probabilidad de normalidad del **58%**, **23%** para déficit y **19%** para excesos.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, predominarían volúmenes de lluvia típicos para la época con una probabilidad del **58%**; las condiciones de déficit y lluvias excesivas alcanzan el **28%** y el **14%**, respectivamente.



Mapa 2. Consenso de proyección de lluvia para el trimestre abril-mayo-junio de 2017

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

Región Caribe

03



Infección respiratoria aguda: En el norte de Antioquia (Uraba antioqueño) es posible que se presente un ligero aumento en las consultas ambulatorias por infección respiratoria aguda con un comportamiento esperado en la morbilidad en las demás entidades territoriales de la región.



Malaria y leptospirosis: Las lluvias pueden provocar la migración de las poblaciones de roedores hacia poblaciones humanas en busca de alimentos, lo que incrementa el riesgo de presentación de enfermedades bacterianas son eliminados al medio a través de sus excreciones (orina y materia fecal) como es el caso de leptospirosis.

Es necesario reforzar las acciones de prevención en población con el fin de evitar la formación de criaderos de vectores en zonas inundables, lo cual puede incrementar el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.



Zika, dengue y chikunguña: Debido a que la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, en especial dengue, chikungunya y zika, presentan un comportamiento de transmisión endémico en esta región, y así mismo la temporada de lluvias favorece la creación de criaderos artificiales para la proliferación del vector Aedes, se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar.



Enfermedad diarreica aguda: Existe la probabilidad de la presencia de brotes de enfermedad diarreica aguda en la población debido al aumento de las precipitaciones, los cuales pueden exacerbarse en condiciones inadecuadas de higiene.

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

Región Pacífica



Infección respiratoria aguda: Se espera un incremento en los casos de infección respiratoria aguda en los departamentos con volúmenes de lluvia superiores a lo esperado con un comportamiento esperado en la morbilidad en las demás entidades territoriales de la región.



Malaria y leptospirosis: Existe la probabilidad que se aumente los casos de leptospirosis relacionado con el aumento de la precipitación en la zona lo que conduce a estancamiento de aguas cuerpos de agua que pueden estar contaminadas con leptospira



Zika, dengue y chikunguña: El Valle del Cauca es la entidad a nivel Nacional que más casos de zika ha notificado desde su introducción al país, en ese sentido, ante el panorama de aumento de las precipitaciones en su territorio se recomienda fortalecer las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar, con especial énfasis en optimizar la notificación oportuna de los casos en la población gestante. Chocó y Cauca tienen municipios con factores de riesgo para la transmisión de la enfermedad y que hasta el momento no han notificado casos de Zika, por lo que se recomienda fortalecer la búsqueda activa de casos agudos para la confirmación de la circulación autóctona del virus en ese territorio.



Enfermedad diarreica aguda: Existe la probabilidad de la presencia de brotes de enfermedad diarreica aguda en la población debido al aumento de las precipitaciones, los cuales pueden exacerbarse en condiciones inadecuadas de higiene.

03

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

Región Andina

03



Infección respiratoria aguda: En Antioquia, Santander, Norte de Santander y algunos sectores de Tolima y Cauca puede presentarse aumento en las consultas ambulatorias y hospitalización por infección respiratoria aguda teniendo en cuenta que estas entidades territoriales tienen un mayor número de prestadores de servicios de salud recomendando un seguimiento continuo a la vigilancia de la morbilidad y mortalidad por infección respiratoria aguda en el nivel municipal y departamental. Pueden presentarse casos de infección respiratoria aguda si la población está expuesta a niveles de humedad elevados con falta de ventilación en lugares con contaminación ambiental por inadecuada disposición de residuos.



Malaria y leptospirosis: El aumento de lluvias puede ocasionar que los roedores salgan de sus madrigueras y busque alojamiento en diferentes tipos de edificación lo que aumenta el riesgo de enfermarse con leptospirosis por el riesgo de contacto con objetos o alimentos contaminados con orina de roedores portadores.



Zika, dengue y chikunguña: Cundinamarca, Tolima y Huila hacen parte de las entidades territoriales a nivel Nacional que más casos de Zika ha notificado desde su introducción al país, en ese sentido, ante el panorama de aumento de las precipitaciones en su territorio se recomienda se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermarse, con especial énfasis en optimizar la notificación oportuna de los casos en la población gestante.



Enfermedad diarreica aguda: Existe la probabilidad de la presencia de brotes de enfermedad diarreica aguda en la población debido al aumento de las precipitaciones, los cuales pueden exacerbarse en condiciones inadecuadas de higiene.



Zoonosis: Las lluvias pueden provocar la migración de las poblaciones de roedores hacia poblaciones humanas en busca de alimentos, lo que incrementa el riesgo de presentación de enfermedades bacterianas, virales y parasitarias que son eliminados al medio a través de sus secreciones (nasal, buco-faríngea) y excreciones (orina y materia fecal).

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

Región Orinoquia



Infección respiratoria aguda: En las entidades territoriales con volúmenes de lluvia en valores superiores a los 300 milímetros es posible el aumento de casos de infección respiratoria aguda siendo la población infantil la que mayor seguimiento requiere teniendo en cuenta la circulación de agentes etiológicos de origen viral en esta época del año que afectan principalmente a este grupo de edad aumentando no solo la morbilidad sino también mortalidad por infección respiratoria aguda.



Transmitidas por vectores: En el caso de las enfermedades transmitidas por vectores se considera que el efecto de las lluvias tienen un impacto directo sobre éstos y su dispersión, de modo que hay una influencia en su distribución. Las fuertes lluvias y la temperatura ambiental crean el ambiente apropiado para la reproducción de los mosquitos vectores al igual que huéspedes vertebrados, lo que puede llegar a presentar trayectoria de infecciones virales (ejem: EE) que no solo afectan la población humana sino también la población equina.



Zika, dengue y chikunguña: Debido a que la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, en especial dengue, chikungunya y zika, presentan un comportamiento de transmisión endémico en esta región, y así mismo la temporada de lluvias favorece la creación de criaderos artificiales para la proliferación del vector Aedes, se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar.

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

Región Amazonia



Infección respiratoria aguda: En los departamentos de Putumayo, Caquetá, Vaupés y Amazonas por las frecuentes y abundantes lluvias se pueden presentar situaciones de alerta o brotes por infección respiratoria aguda.



Malaria y leptospirosis: En el caso de las enfermedades transmitidas por vectores se considera que el efecto de las lluvias tienen un impacto directo sobre éstos y su dispersión, de modo que hay una influencia en su distribución. Las fuertes lluvias y la temperatura ambiental crean el ambiente apropiado para la reproducción de los mosquitos vectores



Zika, dengue y chikunguña: Debido a que la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, en especial dengue, chikungunya y zika, presentan un comportamiento de transmisión endémico en esta región, y así mismo la temporada de lluvias favorece la creación de criaderos artificiales para la proliferación del vector Aedes, se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar. Algunas de estas entidades territoriales tienen municipios con factores de riesgo para la transmisión de la enfermedad y que hasta el momento no han notificado casos de Zika, por lo que se recomienda fortalecer la búsqueda activa de casos agudos para la confirmación de la circulación autóctona del virus en ese territorio.



Enfermedad diarreica aguda: Existe la probabilidad de la presencia de brotes de enfermedad diarreica aguda en la población debido al aumento de las precipitaciones, los cuales pueden exacerbarse en condiciones inadecuadas de higiene.

03

EFFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Aumento de precipitación



Aumento de la escorrentía, el aumento del agua de lluvia que circula libremente sobre la superficie de un terreno puede favorecer el arrastre de contaminantes que indican presencia de enfermedades relacionadas con el agua (enfermedad diarreica aguda, hepatitis A y rotavirus).



Incremento de encharcamientos, que favorece la presencia de criaderos de vectores, incrementando el riesgo de transmisión de malaria y dengue en localidades endémicas.



Contaminación de cuerpos de agua, que puede ocasionar casos de zoonosis como la leptospirosis por la exposición del hombre a agua contaminada.



Rebose de alcantarillado, como consecuencia de la disposición de basuras en las calles, que con el agua lluvia se movilizan hacia las alcantarillas produciendo taponamientos que pueden generar inundaciones en las vías y en las viviendas que pueden llegar al desplazamiento de roedores, entre otros, generando brotes de enfermedades y perturbación en la infraestructura vial, afectando el suministro de alimentos.



Variación de la sedimentación, causando deslizamientos y remociones en masa que pueden ocasionar lesiones o muertes.



Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis. Como consecuencia de las inundaciones por destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), y serpientes alteran su comportamiento se movilizan en busca de alimento y refugio; este cambio de comportamiento puede ocasionar que animales silvestres entren en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas como la rabia silvestre, mordedura por serpiente (accidente ofídico) o accidente con animales venenosos o ponzoñosos.



Lavado de partículas suspendidas / Infecciones respiratorias agudas, En grandes ciudades y zonas donde se desarrollan actividades industriales a gran escala, como zonas mineras y zonas de cultivos donde se realizan quemadas controladas; la lluvia juega un papel importante para la limpieza o lavado de la atmósfera logrando precipitar las partículas presentes en el aire, no obstante esta situación, no solo se arrastran partículas al suelo, sino que se presentan reacciones químicas entre el agua de lluvia y los gases presentes en la atmósfera, los cuales caen a la superficie generando impactos negativos o positivos en el suelo. A pesar de que la lluvia presenta este beneficio, no siempre estará lloviendo y una vez por acción solar se evapora el agua de la superficie, las partículas pueden re-suspenderse por acción mecánica del viento o por el tránsito vehicular, así mismo una vez se presente la lluvia. Con la re-suspensión de partículas en donde pueden residir microorganismos causantes de enfermedades respiratorias y afectar a la población, sumado a las bajas temperaturas que se pueden presentar.



EFFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Disminución de la precipitación

04



Déficit en la disponibilidad del agua, lleva a la población al almacenamiento inadecuado del agua usada para consumo y para las actividades diarias (dentro de las que se encuentran el manejo de alimentos, la limpieza de viviendas, muebles y enseres) que puede causar un aumento de las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la aparición de enfermedades transmitidas por agua y alimentos.



Aumento del material particulado suspendido, que da lugar al aumento de infecciones respiratorias en menores de 5 años y en el adulto mayor o exacerbación de enfermedades crónicas como asma y EPOC, especialmente en poblaciones cercanas a vías secundarias y terciarias, que usualmente se encuentran destapadas.



Pérdida de cultivos y ganado, que se presenta por la disminución de la disponibilidad de agua para cultivos y abrevadero de animales y que contribuye con la disminución de disponibilidad de alimentos.



Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis. Como consecuencia de la destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés por ausencia del recurso hídrico, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), y serpientes alteran su comportamiento como respuesta a la intensificación en el manejo de los hábitats y se movilizan en busca de cuerpos de agua, pues son una fuente de alimento, ya que los ciclos de vida de muchos grupos de insectos y mamíferos pequeños están asociados a ese medio y a la vegetación circundante. Este cambio de comportamiento puede ocasionar entrar en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas y accidentes ofídicos.



Incendios forestales, que en conjunto con las condiciones de clima promueven episodios críticos de contaminación del aire acrecentando las enfermedades respiratorias y agravando la condición de enfermedades crónicas principalmente asma, EPOC bronquiectasia y fibrosis pulmonar. Adicionalmente, se pueden presentar casos de Chagas agudo por posible transmisión oral como consecuencia de la destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales de vectores y reservorios a causa de los incendios, se movilizan en busca de refugio o fuente de alimentación, entrando accidentalmente en contacto con el hombre, o contaminando alimentos y bebidas.

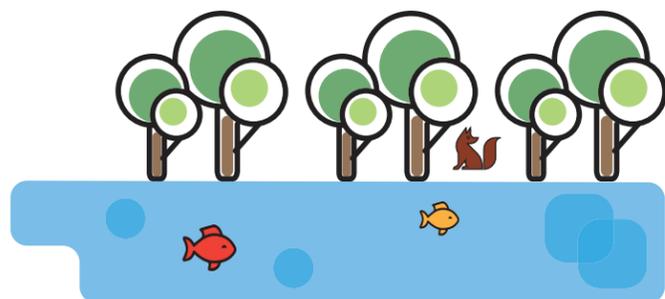


Disminución del nivel de los ríos, causando pérdida de cultivos y ganadería, perturbaciones en el transporte fluvial y el suministro de alimentos.

Recomendaciones generales

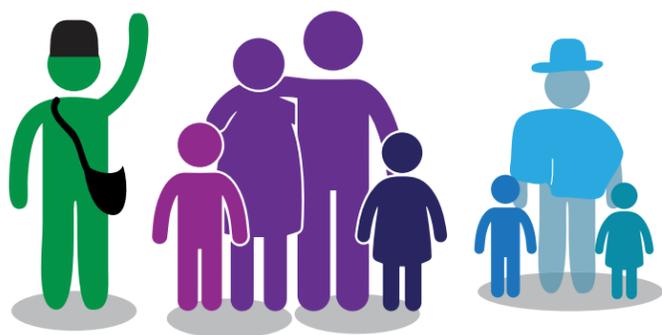
ENTORNO COMUNITARIO

- 1 - Se recomienda la implementación de buenas prácticas en el manejo de agua para consumo humano.
- 2 - No arrojar basura ni agua residual doméstica (que incluye agua producto de lavado de ropas, aseo de las viviendas e instalaciones sanitarias) a las corrientes de agua.
- 3 - Estar atentos a las alertas de las autoridades locales, para tomar las medidas pertinentes.
- 4 - En días lluviosos se recomienda que la población infantil evite realizar actividades físicas intensas al aire libre.
- 5 - Estar atentos a las alertas de las autoridades locales y ambientales, para tomar las medidas pertinentes.
- 6 - Ubicación de la vivienda sobre terreno estable y a distancia prudente de riesgo ambiental, deslizamiento o inundaciones.
- 7 - Control de infestación de roedores y manejo de basuras y mejora del saneamiento alrededor de las viviendas.
- 8 - Evitar la natación en cuerpos de agua posiblemente contaminados con orina de roedores para evitar el riesgo de exposición a leptospirosis.



ENTORNO HOGAR

- 1 - Se recomienda a los padres y cuidadores de menores de 5 años o de adulto mayor mantener el esquema de vacunación al día. Es importante recordar que las vacunas incluidas en el esquema regular de vacunación son administradas de forma gratuita, independientemente del régimen de afiliación de seguridad social, del estrato socioeconómico y de las características socioculturales del menor.
- 2 - La práctica de adecuados hábitos de lavado frecuentemente las manos del niño o niña y sus juguetes.
 - Evitar caminar descalzo.
 - Evitar el contacto con fumadores.
 - Lavar y desinfectar habitualmente los tanques de almacenamiento de agua o mantener albercas libres de larvas y pupas de insectos.
 - Utilizar tapa para cubrir los recipientes que se utilicen para guardar agua para consumo doméstico
- 3 - Mantener lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.



- 4 - Se recomienda la vacunación para fiebre amarilla para personas que desempeñan los trabajos de talador, colono, aserrador, minero, explorador agrícola y de petróleos, constituyen factores de riesgo para adquirir la fiebre amarilla selvática. Otras personas en riesgo son los cultivadores de hoja de coca, los grupos al margen de la ley, fuerzas armadas, población desplazada y turistas que ingresan a las zonas de riesgo, sin el debido esquema de vacunación.
- 5 - La práctica de adecuados hábitos de higiene, permite lograr familias, viviendas y comunidades saludables, que contribuyan no sólo a prevención de las enfermedades ligadas al saneamiento, sobre todo de los menores de 5 años sino a lograr en ellos su máximo crecimiento y desarrollo así como mantener la salud en el adulto mayor. Estas prácticas incluyen:
 - Realizar un manejo adecuado de residuos los residuos sólidos: la recolección y manejo adecuado de los residuos sólidos (mantener las basuras en recipientes tapados), su disposición adecuada, sacarla oportunamente para su recolección protegen la salud y ayudan a conservar la salud, el entorno comunitario y el medio ambiente.
 - Manejo adecuado de excretas y aguas residuales para evitar la contaminación del recurso hídrico y el suelo.
 - Lavar, desinfectar y cepillar habitualmente los tanques de almacenamiento de agua.
 - Evitar caminar descalzo.
 - Acceso a agua de buena calidad para el consumo humano.
 - Lavado de manos y utensilios antes de preparar, manipular o administrar alimentos.
 - Lavado de frutas y verduras antes de ser ingeridos.
 - Se debe hervir el agua para consumo humano
 - Utilizar angeos en puertas y ventanas para evitar el ingreso de insectos rastreros

y vectores de dengue y malaria al interior de la viviendas.

- 6 - Renovar anualmente la vacunación antirrábica de animales domésticos como son los gatos y perros y mantener el esquema de vacunación al día de ganado vacuno y bovino.
- 7 - Evitar el contacto directo del hombre y animales domésticos con animales silvestres como murciélagos y zorros. Es importante recordar que el contacto con el virus a través de la saliva de un animal o humano enfermo, lo que implica que para ser inoculado, no necesita ser mordido, solamente con una herida, rasguño profundo, quemadura o contacto con mucosas es suficiente para que el virus penetre al cuerpo humano.
- 8 - Para los agricultores o leñadores se recomienda el uso de bota de caña alta para evitar el riesgo de accidente ofídico o el contacto con animales ponzoñosos o venenosos.
- 9 - Revisar y sacudir zapatos, botas y maletas para labores de riesgo. Nunca introducir manos en huecos u orificios.
- 10 - En caso de mordedura por serpiente o lesión por mordedura, arañazo o lamedura de murciélago, zorro o doméstico no observable lave la herida con agua y jabón por tres veces consecutivas y consulte al servicio de urgencias más cercano para valoración médica.
- 11 - Evitar salir cuando inicie la lluvia o al salir cubrirse nariz y boca



ENLACES DE INTERÉS

<http://www.sispro.gov.co>

<http://www.minsalud.gov.co>

<http://www.ideam.gov.co>

<http://www.ins.gov.co>

[Cinco consejos para mantener la gripa a metros.](#)

[Rueda de prensa sobre recomendaciones para el control de la fiebre amarilla.](#)